

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por el que se publican resoluciones de reintegro de subvención.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de esta Delegación Territorial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquellos:

Expediente núm.: 11-AF-0514/08.

Solicitante: Díaz Gómez, Juan Luis.

Último domicilio: Paseo de las Delicias, Blq. Magisterio, núm. 4, Bj. Izda., 11406 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 20 de agosto de 2009, que pone fin al Expte. 11-AF-0514/08 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.515,41 euros.

Expediente núm.: 11-AF-0589/09.

Solicitante: M.^a Luisa Ferrer Pérez.

Último domicilio: Pza. Ronda núm. 6, 3.º A (Barriada La Granja) (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 15 de diciembre de 2010, que pone fin al Expte. 11-AF-0589/09 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.427,63 euros.

Expediente núm.: 11-AF-0715/09.

Solicitante: Montero Olmo, Juan.

Último domicilio: Avda. Sudamérica, núm. 7, Edificio El Salvador, 1.º C. 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 21 de agosto de 2009, que pone fin al Expte. 11-AF-0715/09 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.485,22 euros.

Expediente núm.: 11-AF-0221/09.

Solicitante: Pérez Cobalea, Fernando.

Último domicilio: C/ Regidor Bustamante, núm. 2, 2.º B. 11207 Algeciras (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 3 de diciembre de 2010, que pone fin al Expte. 11-AF-0221/09 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.525,23 euros.

Expediente núm.: 11-AF-0536/09.

Solicitante: Collante Sánchez, Isabel.

Último domicilio: C/ Bellavista, núm. 1, 7.º A. 11300 La Línea de la Concepción (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 10 de diciembre de 2010, que pone fin al Expte. 11-AF-0536/09 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.427,63 euros.

Expediente núm.: 11-AF-0416/09.

Solicitante: Díaz Rojas, Francisca.

Último domicilio: C/ Ribera, núm. 1 P, 2.º Izq. 11300 La Línea de la Concepción (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 16 de diciembre de 2010, que pone fin al Expte. 11-AF-0416/09 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.526,10 euros.

Expediente núm.: 11-AF-0411/09.

Solicitante: Palma del Río, Francisco.

Último domicilio: C/ Guadalquivir, núm. 15, Bj. Izda. 11206 Algeciras (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 16 de diciembre de 2010, que pone fin al Expte. 11-AF-0411/09 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 498,70 euros.

Expediente núm.: 11-AF-0141/06.

Solicitante: Heredia Heredia, Manuela.

Último domicilio: C/ Fray Bartolomé, núm. 9, 2.º B. 11202 Algeciras (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 18 de mayo de 2007, que pone fin al Expte. 11-AF-0141/06 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.212,79 euros.

Cádiz, 29 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.